

# La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXII.

**Precios de suscripción.**—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Domingo 13 de Febrero de 1881.

**Precios de inserción.**—Anuncios á medio real línea en la 4.<sup>a</sup> plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.<sup>a</sup> plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 6,297

## Parte Oficial.

Día 9.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

**Gobernacion.**—Reales decretos de 18 de enero y 1.<sup>o</sup> de febrero concediendo á la Villa de Manzanares (Ciudad-Real,) al ayuntamiento de Baeza (Jaen,) y al de la Villa de Ocaña (Toledo,) título de ciudad y tratamiento de ilustrísima respectivamente.

—Real orden de 1.<sup>o</sup> de febrero nombrando la comision especial que ha de preparar los trabajos para la representacion de España en la próxima Exposicion y congresos internacionales de electricidad que han de verificarse en París.

**Marina.**—Real orden de 7 de febrero, sacando á pública subasta la impresion de los almanques náuticos del Observatorio de San Fernando para los años de 1883 al 87 inclusivos.

**Fomento.**—Real orden de 18 de enero, concediendo al pueblo de Grado (Oviedo) la cantidad de 1.505 pesetas para atender á la construccion de un local-escuela.

**Ultramar.**—Real orden de 7 de febrero, disponiendo que el término municipal de la ciudad de la Habana se divida para los efectos del Registro de la Propiedad en cuatro secciones, y cada una de éstas en términos municipales.

**Guerra.**—Relacion de las cruces del Mérito militar concedidas á individuos de la clase civil que han caducado por no haber satisfecho los interesados los derechos correspondientes.

## LOS NUEVOS MINISTROS.

Son ya suficientemente conocidos los hombres llamados á formar el nuevo gabinete para que necesitemos extendernos en su biografía. Pero no creemos ocioso recordar los actos mas culminantes de su vida política, y así cumplimos tambien una obligacion impuesta por la costumbre.

**Sagasta, presidente del Consejo de ministros.**

Nació en Torrecilla de Cameros,

provincia de Logroño, y tiene 53 años. En 1842 vino á Madrid á prepararse para el ingreso en la escuela de ingenieros de caminos, cuya carrera terminó en 1849, no sin haber hecho un acto de hostilidad á los gobiernos reaccionarios de aquella época negándose á firmar las célebres exposiciones de vidas y haciendas.

La revolucion de 1854 le halló en Zamora, y desde entonces comenzó á tomar parte activa en la política. En las Córtes Constituyentes de aquel año se hizo notar por su fogosa elocuencia y su aficion á intervenir en las cuestiones mas candentes. Luchó en las calles en 1856 al frente del batallon de ingenieros de la milicia, emigrando á Francia despues de la derrota, hasta que al poco tiempo fué nombrado profesor de la escuela del cuerpo.

Diputado de la minoría progresista durante el período de la union liberal, periodista al lado de Calvo Asensio, sostuvo brillantes campañas y conspiró al mismo tiempo con su partido. Tomó parte muy principal en los sucesos de 1866. El 22 de junio se albergó en la embajada francesa, y ocho dias despues salió disfrazado para Francia, de donde volvió con los generales de Alcolea para formar luego parte del gobierno provisional como ministro de la Gobernacion. A partir de aquella fecha, sus actos son sobrado recientes para que necesitemos recordarlos.

**Vega de Armijo, ministro de Estado.**

D. Antonio Aguilar y Correa, marqués de la Vega de Armijo, nació en Madrid el 30 de junio de 1824. Cursó la carrera de leyes. Vino á la vida política con la union liberal, despues de haber contribuido á la revolucion de 1854 al lado del general O'Donnell con quien le unian lazos de estrecha amistad.

Con posterioridad á los sucesos de 1856, desempeñó el cargo de gobernador de Madrid. Despues fué ministro de Fomento, y en ambos cargos reveló iniciativa reformista.

Tomó una parte activa en los trabajos preparatorios de la revolucion de 1868. Fué miembro de la junta revolucionaria de Madrid. En la manifestacion monárquica que precedió á la conciliacion de los partidos unionista, progresista y democrático, se declaró partidario de la monarquía. En las Constituyentes se mantuvo al lado de los hombres de procedencia unionista. Votó la candidatura para el trono del duque de Montpensier.

En 1874, bajo el gobierno de la república, fué embajador de España en París. Hecha la restauracion, volvió á la Península y ocupó un puesto en las Córtes de 1876, presentándose constantemente en disidencia frente al Sr. Cánovas, al que ha revelado siempre ardiente oposicion.

**Alonso Martinez, ministro de Gracia y Justicia.**

Es natural de Búrgos, donde terminó su carrera de abogado. Muy joven todavia vino representando á la provincia en las Córtes Constituyentes de 1854, figurando en la mayoría progresista.

En una de las crisis porque pasó el gobierno del general Espartero, fué nombrado ministro á consecuencia de las ideas templadas que habia sostenido con notable elocuencia, interviniendo en debates de importancia.

Entró en el centro parlamentario y se afilió á la union liberal desde sus primeros momentos. Despues de ocupar puestos importantes y un lugar distinguido en el Parlamento, volvió á ser ministro dos veces en aquellos gabinetes transitorios que se formaron desde 1863 á 1866.

Al estallar la revolucion de Setiembre se recogió en su bufete que es ha-

ce muchos años uno de los mas brillantes. No fué elegido diputado en las Córtes Constituyentes de 1868; pero sí en las de 1871. Ya antes habíase unido á sus antiguos amigos, figurando entre los prohombres del partido constitucional, de los cuales no se separó hasta la disidencia de 1875, que le llevó á cooperar en el proyecto para la Constitucion de 1876 de la cual es uno de sus principales autores.

Al realizarse en mayo último la fusion, el señor Alonso Martinez ha vuelto al seno de sus antiguos amigos.

\*

**Martinez Campos, ministro de la Guerra.**

Es natural de Segovia por accidentia. Como hijo de militar sufrió las vicisitudes de su familia. Siguió con brillantéz los estudios en la academia de Estado Mayor, de la que mas tarde fué nombrado profesor.

Su primer acto político siendo ya mariscal de campo, fué una declaracion de alfonsismo que le valió ser enviado gubernativamente al castillo de Bellyer en las Baleares.

Desde allí solicitó ir á combatir al Norte y se le encomendó el mando de una division en el cuerpo de ejército del marqués del Duero.

Sus compromisos ya públicos con la causa llamada entonces alfonsina, fueron motivo para que se le diera el cuartel en Madrid, desde donde mantuvo sus relaciones con los generales que le ayudaron á preparar el movimiento de Sagunto.

Vivió despues alejado de la política para consagrarse exclusivamente á la guerra en la Península y en Cuba, hasta que en marzo de 1879 fué encargado de la formacion del gabinete que precedió al último del señor Cánovas del Castillo.

\*

\*

—194—

recibia nunca ni trataba con nadie... no entendia mas que de sus remolachas.

—Pues yo quiero trato y comunicacion. ¿Hay gentes algo distinguidas en la comarca?

—No señor; algunos campesinos, espíritus obtusos, que ni siquiera envian sus hijos á mi colegio.

—¿Con que teneis un colegio?

—Sí, caballero de la Roca Negra; un colegio masculino. Tomo los niños desde la edad de dos años hasta la de veinticinco, y les enseño indistintamente todo!... Cuando salen de mis manos confunden á todo el mundo y aniquilan á sus adversarios con la fuerza de su lógica. Bellas letras, filosofía, física, filología, química, matemáticas, lenguas muertas y vivas, letra inglesa, redonda y bastardilla; todo se lo enseño á mis discípulos por seis francos al mes!

—Es muy barato,—dijo Eduardo.

—¿Verdad que sí, caballero? Pues bien, estos montañeses prefieren que sus hijos jueguen, á enviármelos. ¡O temporal! ¡O mores!

—¿Es escogida la sociedad de Saint Amand?

—En Saint Amad, caballero Roca Negra, hay, como en todos los pueblos pequeños, personas amables y originales, hay mercado todos los sábados y se comercia en vino, cáñamo, papel y queso. No tengo en mi colegio mas que dos niños del pueblo, pero son de las mejores familias.

—Tengo una carta para el escribano del lugar—dijo Robineau;—iré á verle mañana y le rogaré que me ponga en relaciones con lo mejorcito que él haya...

Alfredo y Eduardo que estaban pensando una misma cosa, trataron de hacer que recayese la conversacion sobre otro asunto.

—195—

—¿Conoceis la aldea de Chadrat?—preguntó Alfredo.

—¿Chadrat!... Sí, es un rinconcillo... ¡Ni siquiera tengo en mi colegio un muchacho de Chadrat!... Los habitantes están criados como los tártaros, en la más crasa ignorancia y desprecian las camisas!... ¡Ni aún saben deletrear!...

—¿Habeis oido hablar de la Casa Blanca?—preguntó Eduardo.

—¿La Casa Blanca?... No; ¿es un colegio femenino?

—No, señor; es una casa deshabitada que llena de terror las inmediaciones.

—Creo acordarme... Hablamos de ese asunto con mis discípulos, fuimos al valle, y no encontramos nada de particular. Además, ya podeis figuraros si personas criadas en la ciencia pueden creer en los espíritus... *Non est hic locus.* Creo en los tontos, en los imbéciles, en los ignorantes. Tengo el honor de beber á la salud del caballero Roca Negra. ¡Pero los espíritus!... *¡Retro Satanas!*... Esto no entra en mi sistema de educacion.

—Tambien á mí me parece que todo eso no es más que tontería—dijo Robineau,—cuentos de viejas.

—Caballero Roca Negra, pensais como *Tácito* y os expresais como *Tito Livio*; tengo el honor de beber á vuestra salud.

Habia aún en la bodega del castillo algunas botellas de vino que Cuneta no se habia atrevido á beber porque se las habian dejado contadas antes de encargarle la custodia del castillo. Robineau mandó que subiesen bastante cantidad de ellas; los jóvenes le

**Pavía y Pavía, ministro de Marina.**

Es contra-almirante de la armada. Fué ministro con el Sr. Cánovas del Castillo antes de 1879 y continuó, despues de la crisis de marzo, al lado del general Martinez Campos.

Al dividirse ese ministerio siguió á su presidente. En el Senado expuso las causas de las crisis y todo el mundo sabe que su frase concisa y enérgica describió con los mas tristes colores la conducta de los Sres. Orovio y Toreno en el seno de aquel gabinete. Ya entonces fué el general Pavía aplaudido por la prensa, y á estos hechos debe su actual elevacion al ministerio.

**Camacho, ministro de Hacienda.**

Sobrado conocido para que sea necesario entrar en detalles biográficos.

En su ministerio de 1872 no pudo hacer gran cosa. En 1874, encontró una situacion financiera difícil y los apuros del Tesoro por la guerra civil. Planteó por decreto unos presupuestos, en que incurrió en no pocos errores respecto á los impuestos que establecia, y en el cálculo de ingresos y gastos; pero habia en ellos el propósito de reforzar el presupuesto de ingresos y de aquellas disposiciones se ha aprovechado despues la situacion canovista, extremando imprudentemente muchas de ellas.

Dió entonces el decreto de próroga forzosa de créditos por deuda flotante, muy discutible aun teniendo en cuenta aquellas circunstancias, y el decreto disponiendo la amortizacion por subasta de cupones atrasados. Reciente está su discusion en el Senado defendiendo su administracion de aquella época. Ahora tiene ocasion de demostrar que solo aquellas circunstancias fueron las que le impidieron desarrollar un buen plan de Hacienda, tanto rentístico como financiera.

Será el mejor argumento que pueda emplear como complemento práctico de sus recientes discursos en el Senado.

Ha sido varias veces individuo y presidente de la comision inspectora de la Deuda, de cuyo cargo habia hecho últimamente renuncia.

**Gonzalez (D. Venancio), ministro de la Gobernacion.**

Nació en Lillo el 18 de Mayo de

1831. Es hijo de un humilde labrador que, haciendo sacrificios superiores á su modesta fortuna, consiguió darle carrera literaria. Cursó la jurisprudencia en Madrid.

Contribuyó al alzamiento de 1854. Sufrió persecuciones en 1856 y en 1858, fué elegido diputado provincial como antiguo y consecuente progresista. En 1863 el distrito de Lillo le envió como diputado á las Cortes.

Cooperó al movimiento de 1866, y desde entonces permaneció en el destierro al lado de Prim, Zorrilla, Aguirre, Sagasta y otros. Cooperó á la revolucion de Setiembre de 1868, y á partir de ésta época ha desempeñado varias veces los cargos de diputado, director general y subsecretario, figurando siempre al lado del Sr. Sagasta.

**Albareda, ministro de Fomento.**

Nació en Sanlúcar, segun creemos. Desde muy jóven vino con su familia á Madrid y formó parte durante muchos años de esa juventud ilustrada que halla medio de armonizar la satisfaccion del espíritu con los irresistibles atractivos de la vida del gran mundo.

Mas por costumbre de alternar en determinadas clases que por temperamento, figuró en el partido moderado, al cual debió cargos importantes y su iniciacion en la carrera diplomática. Escritor mas brillante que profundo, pero siempre discreto, ha dirigido varios periódicos y muy especialmente *El Contemporáneo* que inició una nueva faz en la prensa española.

En la desorganizacion que sufrieron los partidos conservadores desde 1864 á 1868, Albareda cayó en la union liberal cuando este partido se hallaba en la oposicion. En él siguió la conspiracion y el movimiento revolucionario dentro del cual fué el mas enérgico y constante mantenedor de la conciliacion entre los elementos que crearon la monarquia democrática. Fué á Italia con la comision constituyente á ofrecer la corona á Don Amadeo de Saboya.

Aunque ha figurado siempre entre la tendencia menos avanzada del partido constitucional, es tal vez el mas entusiasta defensor de la libertad de la prensa, de la cual no ha renegado jamás.

Es fundador de la *Revista de España*, cuya propiedad comparte con el Sr. Leon y Castillo.

**Leon y Castillo, ministro de Ultramar.**

Se dió á conocer despues de la revolucion de 1868 por un discurso en defensa de la abolicion de la esclavitud, entusiasta y caluroso, pronunciado en la Academia de legislacion y jurisprudencia. Apenas tenia entonces veinticinco años.

Unido á la fraccion unionista que contribuyó á la revolucion de Setiembre, apoyó y desenvolvió en diferentes cargos su política, viniendo á las Cortes en el reinado de D. Amadeo I representando á las islas Canarias, su país, y formando desde luego en primera fila en el partido constitucional, cuya suerte ha seguido hasta ahora, y cuyas aspiraciones ha defendido repetidas veces en la tribuna.

En 1874, bajo el gobierno de la república, fué subsecretario del ministerio de Ultramar.

**CHISMOGRAFIA.**

Por mas que hemos corrido de ceca en meca averiguando noticias de sensacion, entrando en el Circulo, visitando la mesa del rincon de la derecha del café Universal, husmeando lo que se dice en las mesas de los políticos del Suizo y bebiendo los vientos por saber algo de los propios labios de los sagastinos mas visibles en el partido, la verdad es que estos mismos están como los niños del limbo y pueden exclamar con Sócrates: *Sólo sé que no sé nada.*

Las gentes que suelen adelantar el discurso y echárselas de profetas, aseguran que los Ayuntamientos no serán disueltos hallándose tan inmediatas las elecciones, y que será nombrado interinamente Alcalde del de esta capital alguno de los señores que figuran en la minoría de la actual Municipalidad, en la que están D. Diego Gomez, D. Carlampio Ayuso y D. Manuel Belver.

Van apagándose los rumores que indicaban para el cargo de gobernador de la provincia á un caracterizado constitucional; el mismo interesado lo niega rotundamente.

Vendrá, pues, un gobernador forastero ¿Será algun nuevo D. Gaspar Tortajada de buena y santa memoria?

Lo que parece indudable es que las diputaciones serán disueltas, y eso nos parece lógico. ¿Qué delegado del Gobierno que venga á mandar la provincia, podrá ejercer su cargo con desembarazo teniendo al lado una diputacion de la que es árbitro D. Carlos Huelin? ¿Acaso no sabemos todos que la mayo-

ria actual está solo unida para evitar la entrada en la corporacion de otros elementos que ella juzga peligrosos?

¿Qué constitucionales de viejo abuelo hay en su seno?

D. Justo Tovar; D. Manuel Campana, D. Emilio Gomez, D. Felipe Vilches y D. Pedro Manuel Yanguas. Al Sr. Don Onofre Amat Garcia, que es un jóven distinguido y estudioso, si bien fué apoyado por elementos de ese partido en el distrito de Gador, no creemos que todavia le hayan echado el agua en la pila bautismal de la iglesia del fusionismo. E decir, que hoy por hoy, donde el Sr. Huelin se vaya con los señores Ruiz Carrillo, Garcia Benito, Guirao, Alferrez Callejon y algunos que no nombramos, que si bien están muy distantes en ideas políticas del Sr. Huelin, están ligados con él por compromisos solemnes, allí se inclinará el peso de la balanza.

Y lo mismo que acontece en esta provincia sucede en todas las demás de España; por eso nosotros no dudamos que las diputaciones serán disueltas, y ahora veremos el arraigo que ciertos hombres tienen en el cuerpo electoral, pero se puede vaticinar que ciertos apellidos funestos no volverán á estamparse en las listas de los diputados de la corporacion de Almería.

Las dependencias oficiales ofrecian anoche un aspecto dramático.

Los altos empleados andaban entretenidos en atender á las frecuentes llamadas de sus jefes, en arreglar los expedientes y en retirar los papeles y efectos de su propiedad.

El movimiento era mayor en los ministerios de la Gobernacion, Hacienda, Gracia y Justicia y Guerra, donde los jefes del personal iban y venian de su despacho al del ministro.

En cambio reinaba la calma más completa en la secretaría de Ultramar, donde el Sr. Sanchez Bustillo despachaba tranquila y cuidadosamente la correspondencia oficial para Cuba.

Hoy, despues de presentarse á las Cortes el Gabinete presidido por el Sr. Sagasta, se reunirá en Consejo para tratar sobre asuntos esenciales de la política salvadora que ha de sustentar.

Entre las primeras disposiciones del nuevo Gabinete de S. M., tenemos entendido que ha de ser una de las preferentes la cuestion de la prensa.

En este importante asunto creemos que nuestros amigos fijarán toda su atencion, para que á la vez que se dé la más amplia libertad del pensamiento, se cuide de la custodia sagrada de los intereses permanentes.

Esto para nosotros, lo mismo que para todos nuestros correligionarios será un hecho incontrovertible.

(De *El Constitucional*.)

hicieren perfectamente los honores, y Mr. Férua no hacia mas que llenar y vaciar su vaso. Como habia gustado la comida, pensaron á los postres dar las gracias á la señorita Cheval, á quien Robineau queria tomar por cocinera del castillo. Dijeron, pues, á Francisco que la hiciese presentarse y no tardó en ir á saludar á la sociedad una carrilluda mocetona.

—Señorita Cheval—dijo Robineau;—estoy satisfecho de vuestro talento culinario. Si os conviene, os quedareis en mi casa.

Despues de haber tosido y enjugándose la frente: respondió la señorita Cheval con voz de sochantre,

—¡Pues tendria que ver, pardiez, que no supiese guisar!... Yo que he servido en casa de un señoron que tenia veinte mil francos de rentas *viajeras*, y que no bebia más que vinos de *rigor*. ¡Ay, Dios mio, qué bien estaba allí!... ¡Siempre vestida de paño de Segovia!... ¡Todavía estaria allí si no me hubiese enamorado de un portero!...

Iba á contar la cocinera la historia de sus amores, cuando los sonidos de la gaita, del pito y del tamboril anunciaron la llegada de los aldeanos. Conociendo Robineau que debia salir al encuentro de los convidados al baile, dió la señal para levantarse de la mesa con gran sentimiento de Mr. Férua, quien parecia dispuesto á pasar allí la noche. Dirigiéronse, pues, al patio, donde tocaban los auverneses, y Robineau puso particular cuidado en darse tono de gran señor, saludando á las buenas gentes que se habian tomado la molestia de ir á su casa. Alfredo y Eduardo fueron á colocarse junto á las aldeanas más lindas.

Enacmináronse á los jardines, escogiése el sitio en que menos remolachas habia, estableciéndose la

sacion? No, caballero de la Roca Negra, *tapides clamabunt*, antes que yo rehusase comer con vos!

Nunca se habia dado á Robineau tanto tratamiento; para pronunciarle Férua abria una boca inmensa como si hubiese querido tragarse el castillo. Robineau continuaba estrechándole la mano y Férua hacia otro tanto, como si hubiesen apostado á no soltarse. Felizmente para ellos, Francisco anunció que estaba servida la comida, lo que les permitió separarse.

Dirigiéronse al comedor, donde todo estaba preparado, viéndose un viejo sitial un pié más alto que los otros, que Francisco habia colocado delante de la mesa. Este sitial era de la vieja viuda, y creyendo Robineau que estaba en su dignidad ocuparle, encaramóse en él, desde donde dominaba á sus convidados, tanto que M. Férua, exclamó:

—*Sic itur ad astra.*

Pero era imposible que Robineau pudiese servir desde su asiento por tener muy distantes las platos, y en su consecuencia, se decidió á tomar una silla como las otras, diciendo á Francisco:

—Quítad ese sitial; me serviré de él los dias de gran ceremonia.

La comida, compuesta en su mayor parte de aves, parecia bastante bien preparada; los nuevos habitantes del castillo, tenian mucho apetito, y M. Férua comió como si hubiese andado veinte leguas.

—¿Hace mucho tiempo que habitais en este país, M. Férua?—dijo Robineau.

—Unos diez años caballero de la Roca Negra.

—¿Habeis conocido al último propietario, al fabricante de azúcar?

—Muy poco... era un tonto... un ignorante... no



# DIARIO DE AVISOS.

## Gaspar, Editores,

PRINCIPE, 4. MADRID.

Esta casa pone hoy á la venta las cuatro primeras series de la obra

## DOLORAS, POR DON RAMON CAMPOAMOR.

EDICION ILUSTRADA.

Precio de cada serie, 2:25 pesetas.

## COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR

Proveedora efectiva de la Real Casa

22 RECOMPENSA, INDUSTRIALES

UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

CON DOS MEDALLAS

## CHOCOLATES GRAN MEDALLA DE ORO

## SOPAS COLONIALES MEDALLA DE BRONCE

## ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIADOS

en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia

## GRAN SURTIDO DE TES SLECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

## Y BOMBONES DE CHOCOLATE

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general. . . . . Calle Mayor, 18 y 20

Sucursal. . . . . Montera.

MADRID.

## AGUA DE LOECHES,

## LA MARGARITA.

PREMIADA CON MEDALLA EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878.

Está muy acreditada, hace ya veinte y seis años en España y en el extranjero. Cura con facilidad, prontitud y radicalmente las escrófulas, herpes, reumatismo, sífilis, úlceras, infartos de la matriz, flujo blanco, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado, bazo y mesenterio, ictericia, y regularizan la menstruacion. Cada botella cuesta en Madrid 4 rs. y en provincias á proporcion. Es el purgante mas barato, suave y eficaz. Los baños de esas aguas son magníficos y producen curas sorprendentes. Están abiertos del 15 de Junio al 15 ep Setiembre. Informes, Jardines, 15, bajo. La venta en todas las farmacias. En Madrid se abonon 4 cuartos por botella.

## Gaspar, Editores,

Príncipe, 4, Madrid.

## OBRA NUEVA.

## EL JEFE DEL BRAZALETE DE ORO.

(SEGUNDA PARTE)

POR EL CAPITAN

## MAINE-REID.

1 peseta en toda España.

Gran éxito en Paris

**VELOUTINE CH<sup>les</sup> FAY**

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO  
INVISIBLE y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS  
Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las falsificaciones.

En Almería, Gomez Talavera.

## MANUEL ESTEVAS SANTOS

Agente.—37, Hortaleza, 37.—Madrid.

Admite géneros para su venta en comision.—Representacion de fábricas.—Cobro de créditos.—Gestion de asuntos judiciales, gubernativos y administrativos.—Compra y venta de valores públicos.—Consignacion y recepcion de mercancías.—Corresponsales en todas partes.

## FÁBRICA DE MÁRMOLES DE SAN DANIEL, (en Lijar,) provincia de Almería.

Hay repisas dispuestas al momento, escaleras y demas clases de mármoles. Los mármoles son sin vetas. Representante en Almería.—D. Miguel Gallurt Albacete, administrador de LA CRÓNICA MERIDIONAL. En Málaga.—D. Rafael Jaen, consignatario de vapores. En Cuevas.—D. Agustin Aznar.

## ADMINISTRACION PRINCIPAL DE LOTERIAS.

Calle del Rostrico.

En esta afortunada Administracion se admiten suscripciones á números fijos y se remiten á todas partes prévio el pago de un importe con el costo de correos.

Se expenden tambien billetes de las acreditadas rifas del Pardo, Nifio Jesus, Beneficencia Domiciliaria de Madrid y Escuelas Católicas.

## Tónico-genitales.

Célebres píldoras del especialista Dr. Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 rs. caja. Dr. Morales, Carretas, 39.—Madrid.

Cristales convergentes y divergentes para miopía y presbítismo y cataratas operadas.



Especialidad en armazones para gafas y quevedos de todas clases, superiores.

Especialidad en anteojos de larga vista y precios de los mismos, los hay de 45, 55, 60, 70, 80, 100, 120, 200, 240 á 700 uno.—Idem en gemelos marinos de 160, 200, 240, 300 á 500 uno.—Id. en anteojos-gemelos á 800 uno.—Id. gemelos para teatro de 60, 70, 80, 100 á 360 uno. Termómetros de sala y viaje de 8, 10, 12, 16, 18, 20, 24 á 120 uno.—Id. clínicos para médicos, garantizados como exactos. Barómetros de 120 á 140.—Id. con hermémetro de 200 á 500. Vistas y estereoscopos de varias clases. Linternas mágicas. Completo surtido de plumas de acero á precios muy equitativos.—Id. en porta-plumas.—Idem en porta-lápices y en lapiceros de Favas y de otros fabricantes. Tenemos barritas de porta-lápiz de todos gruesos y para toda clase de porta-lápiz. Máquinas eléctricas. Mapas geográficos y atlas de 22 mapas, su precio 45 reales uno. Estúches de Matemáticas. Compases. Tira-líneas Dobles-decímetros de boj.—Id. de marfil. Plantillas. Reglas y cuadrantes sumamente arreglado de precios. Chinchos de varias clases. Microscópios sencillos y otros compuestos y otros muchos artículos. Se hacen las reparaciones de óptica.

Estrada-Berdot Freres.

## LA REUNION.

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS MARITIMOS Autorizada y reformada por decretos de 6 de Junio de 1855, 15 de Octubre 1864 y 20 de Setiembre de 1868.

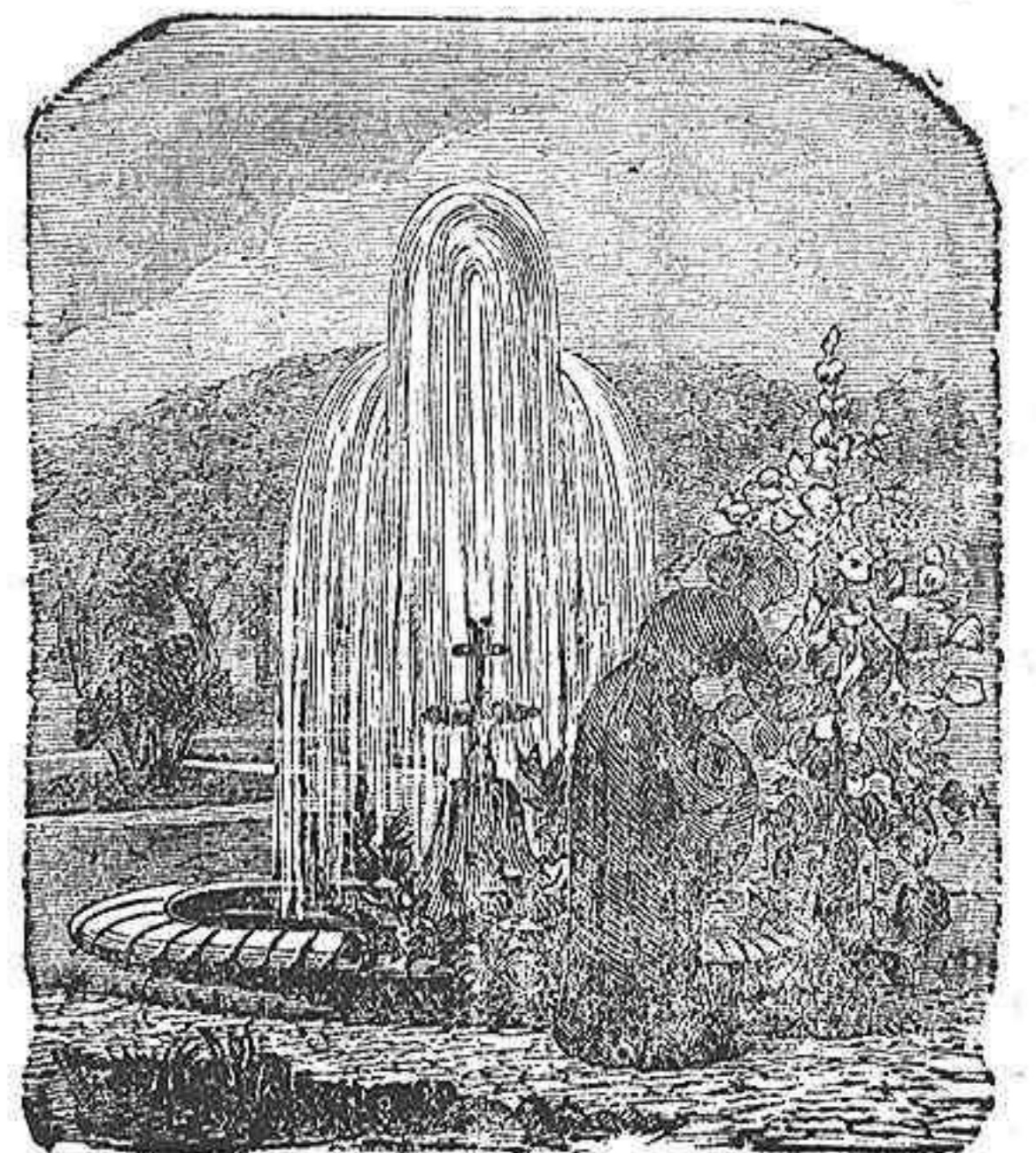
Se aseguran todas las mercancías que se exportan de este país, bien sea en buque de vapor ó de vela, para cualquier otro punto de España y del extranjero. Esta Compañía es una de las mas acreditadas en Francia y España por la prontitud y exactitud con que paga todos los siniestros y la claridad y concision de sus condiciones. Delegacion en Almería, A. Lluch, calle de la Reina, 17.

ANTONIO DE CAMPOS Y CAMPOS ALAVA, 4.

Almacen de música, pianos, armoniums é instrumentos para orquesta y banda, de las mas acreditadas fábricas de Alemania, Paris y Barcelona.—Especialidad en guitarras y bandurrias.

Pago por meses entre 30 á 300 rs. Bordones para guitarra y legítimas cuerdas de la Viuda.—Cambio, compra y venta de pianos usados.—Pianos para alquiler.—Se hacen toda clase de com-posturas.

## EL PERFUME UNIVERSAL.



## AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparacion mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocado, el Pañuelo y el Baño.

Preparada solamente por sus propietarios.

LANMAN y KEMP, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

## ROB BOYVEAU--LFAFECTEUR.

Este Jarabe depurativo, enteramente vegetal, se emplea desde hace un siglo (1778) para curar las enfermedades cutáneas, las enfermedades contagiosas, nuevas ó inveteradas, y para todas las descomposiciones de la sangre.—Depósito en Almería, Farmacia de Santo Domingo, de Vivas Perez.

## PARADOR DE LA TRINIDAD.

Estando para concluir el arriendo de este hermoso edificio situado en la calle de Pescadores, junto á la Puerta del Mar, se admiten proposiciones en la casa núm. 1 de la calle de Torres.

A las cómodas y numerosas habitaciones, reúne cochera y cuadras estensas y ventiladas.

## GERONIMO ABAD,

TIENDAS, 31 y 33.

Almacen de quincalla, paquetería y artículos de novedad. Muebles de madera volteada, camas de hierro, camas doradas, lámparas y quinqués, cera y esperma en velas, alambres de latón, de hierro y los galvanizados propios para parrales, clavos y puntas de Paris, cascós profundos para sartenes y sartenes lyonesas, batería de cocina, palos tintóreos, caparrosa, bicarbonato de sosa, anilinas, cola para carpinteros, etc., etc.

## Gran Café Suizo.

Hemos recibido un inmenso y variado surtido de licores y conservas de las principales casas del país y del extranjero que expendemos con una considerable rebaja de sus precios corrientes.

Tenemos novedad en unos tarritos de cristal con sus vasos de cristal y metal, propios para viajeros, militares y cazadores.

Servimos á la provincia toda clase de géneros á precios económicos y á plazos convenientes, siempre que sean con buenas referencias.

Sardinas legítimas de Nantes, en envases, de alta novedad y formas caprichosas.

Gran Café Suizo.

FRANCISCO GAYA, SUCESOR DE TERRIZA.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE QUINCALLA TIENDAS, 9 Y 11.

Acabo de recibir 200 lámparas ó suspensiones para comedor y gabinete del gusto mas delicado y á precios arregladísimos. He recibido tambien macetas de barro en formas y dibujos elegantes, de porcelana con pié de madera, centros peceras, floreros, violeteros, veladores, neceseres, albums, escribania con pesa cartas, saquitos de tela y piel. Un completo surtido en lanilla alemana, camas, cajas de hierro, hules, calcetines y perfumería inglesa.